

Para «adelantar» los resultados de los comicios municipales y autonómicos

Cuando queda menos de un mes y medio para la celebración de las próximas elecciones municipales y autonómicas la campaña preelectoral de todas las formaciones políticas ya está en pleno apogeo. El baile de nombres y las especulaciones se suceden en todas las listas, salvo en

las del PCE y las del PSOE, que ya las tienen totalmente confirmadas. Por otro lado, el Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso previo planteado por la coalición AP-PDP y Minoría Catalana en cuanto a algunos artículos de la nueva ley de Elecciones Locales.

Empieza la guerra de los sondeos electorales

En esta tesitura y a falta de varias semanas para que comience oficialmente la campaña electoral ya se conoce la cifra que costará al Estado la celebración de las elecciones: 6.000 millones de pesetas, de los que se verán beneficiados los distintos partidos políticos, según el número de votos obtenidos. Diez pesetas es la subvención asignada a cada partido por cada voto recibido en las elecciones municipales, siempre que obtenga representación. En cuanto a las elecciones municipales, la subvención por voto asciende a 45 pesetas, con las mismas condiciones que en el caso anterior.

En cuanto a la admisión del recurso previo de inconstitucionalidad contra la ley que modifica la antigua legislación de elecciones locales, no impedirá su celebración en la fecha prevista del 8 de mayo, ya que en principio sólo quedarán en suspenso los artículos recurridos, que son los referentes al sistema de elección de los diputados provinciales y el Gobierno se verá obligado, en consecuencia, a aprobar un decreto que vuelva a poner en vigor la antigua ley de Elecciones Locales de 1978, en lo referente a las elecciones en las diputaciones.

No obstante, hay que destacar la división registrada a la hora de pronunciarse sobre el tema entre los miembros del Tribunal Constitucional, que en última instancia, y ante el empate registrado, tuvieron que esperar al voto del presidente del Tribunal, el magistrado Manuel García Pelayo, que finalmente se pronunció a favor de la admisión del recurso previo, lo cual no es óbice para afirmar que la decisión ha sido realmente difícil por las consecuencias políticas que en un principio podía tener tal pronunciamiento.

Respecto al contenido formal de los tres artículos recurridos, el quinto, el sexto y el séptimo, dicen resumidamente que la distribución de los escaños de diputados provinciales se harían en función del número de votos obtenido por cada formación política en cada partido judicial, mientras que ahora y atendiendo a la anterior legislación, por la que tendrían que regirse las elecciones municipales en esos apartados concretos, la elección de diputados se hará de acuerdo con el número de concejales obtenidos por cada formación política en los distintos partidos judiciales.

Esta cuestión, que a simple vista puede parecer una nimiedad, tiene su importancia si te-

Apenas se aprecian trasvases de voto respecto a las elecciones del 28 de octubre
La participación del electorado se sitúa en un porcentaje superior al 70 por 100

nemos en cuenta que el número de concejales de una localidad no se corresponde exactamente con el número de electores, ya que en un pueblo pequeño se elige un concejal por cada cincuenta habitantes y en una localidad grande, de 100.000 habitantes, por ejemplo, a cada 4.000 electores les corresponde un concejal. Esto quiere decir, en definitiva, que los resultados de las elecciones en los pueblos pequeños, en los que tienen mayor implantación los partidos de derecha, que son los que han planteado el actual recurso, podrán beneficiar a estas formaciones políticas a la hora de conseguir un mayor número de diputados provinciales.

COMIENZAN A APARECER ENCUESTAS

En tan sólo una semana ya se han dado a conocer dos encuestas distintas respecto a los posibles resultados que se registrarán en los próximos comicios del día 8 de mayo. A pesar del revés que ha sufrido el Gobierno ante la admisión del recurso de inconstitucionalidad, anteriormente comentado, los dos sondeos son claros en sus resultados: el PSOE barrerá en las próximas elecciones. Apenas se aprecian trasvases de voto respecto a las elecciones del 28 de octubre y la participación del electorado se sitúa en un porcentaje superior al 70 por 100.

Con estos datos en la mano y con el grado de fiabilidad que otorgan todos los partidos políticos continúan, sin embargo, calculando sus propias expectativas ante los próximos resultados. La coalición AP-PDP en la última reunión de su comité ejecutivo, celebrada el pasado día 21, acordó presentar las listas definitivas para las elecciones municipales y autonómicas madrileñas en el transcurso de la próxima semana; en este sentido ya está prácticamente decidido quién va a ser el número dos de la coalición para el Parlamento autonómico: después de Luis Guillermo Perinat aparece el nombre de Isaac Sáez González. La otra novedad de la coalición derechista es la presentación oficial del programa para Madrid y el de la autonomía el pasado día 22.

En cuanto al programa que defenderá Verstrynge, los madrileños han presentado 5.000 sugerencias, muchas de las

cuales, según fuentes de AP, han sido tenidas en cuenta. Respecto al programa para la autonomía, lo puntos básicos son: conseguir el pleno empleo por el fomento de la iniciativa privada evitando el aumento de cargas fiscales, mejorar la ecología de la región con la limpieza y depuración de los ríos, mejorar la red viaria para facilitar las comunicaciones entre las distintas comarcas de la región, incremento en la construcción de viviendas y mejora en el sistema de financiación para adjudicarlas, creación de una red hospitalaria regional, creación de centros de educación locales y comerciales y, por último, potenciación del sector turístico y de las actividades culturales.

te los programas electorales. De momento, se sabe que la oferta para la capital se concreta en mejorar la convivencia de los ciudadanos y en establecer un programa de inversiones. Las líneas maestras del programa autonómico en mejorar la situación del paro, el transporte y potenciar las industrias no contaminantes.

EL PSOE ULTIMA LISTAS Y CAMPAÑAS

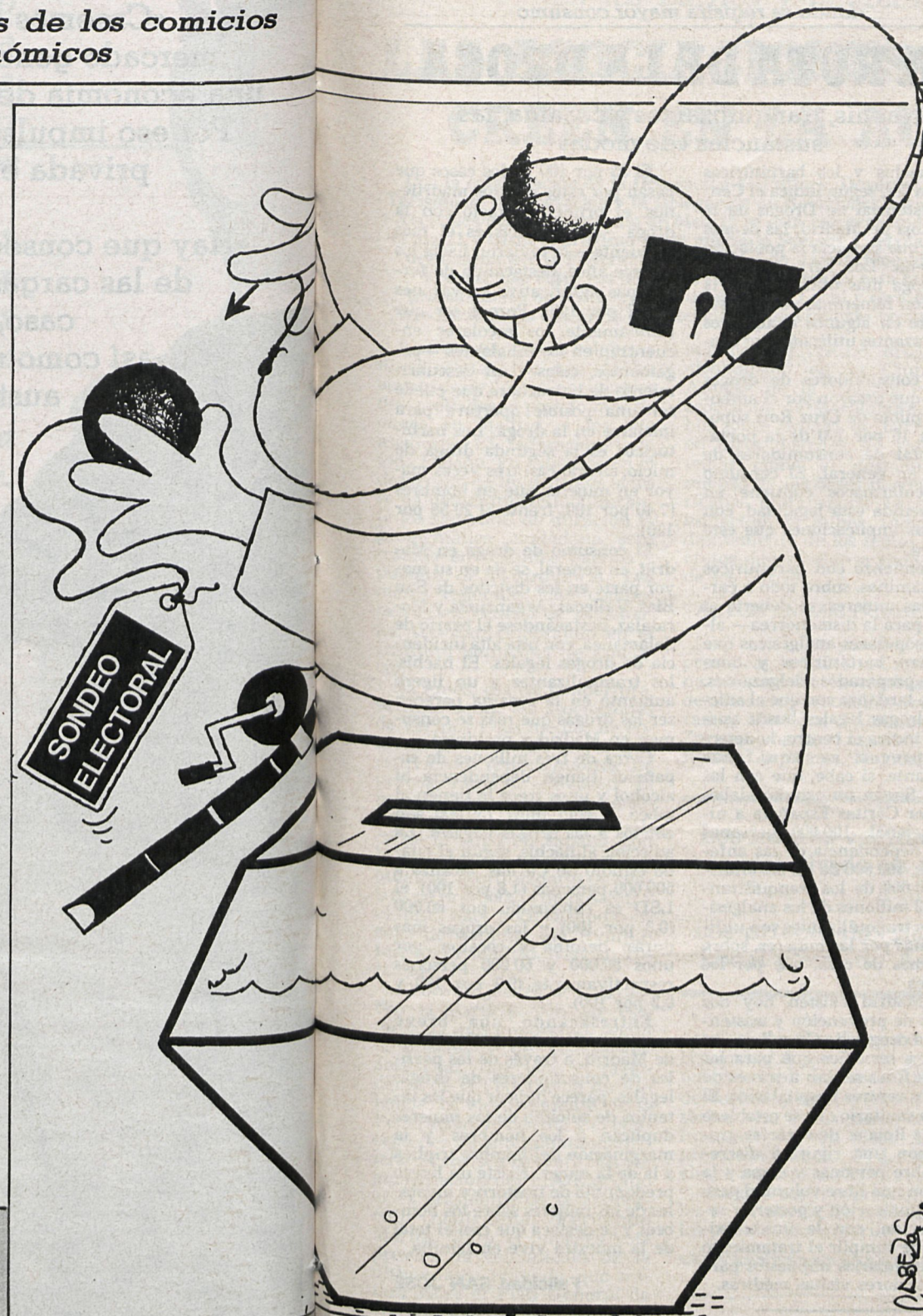
El viernes 25 de marzo el comité federal del PSOE aprobó definitivamente las listas de 550 municipios de más de diez mil habitantes, entre los que se encuentran varios pueblos de la región madrileña, la lista para la capital ya estaba asegurada desde varios días atrás, y en ella no se han producido variaciones con la que publicó CISNEROS hace tres semanas. Tan sólo resaltar el acuerdo producido recientemente entre el secretario general de la Fe-



Esta imagen —tomada el 28-O— volverá a reproducirse el próximo día 8 de mayo

deración Socialista Madrileña y el candidato a la autonomía, Joaquín Leguina, y el representante de la corriente izquierdista socialista para incluir miembros de este sector crítico en las distintas candidaturas. En este sentido aún puede haber alguna variación antes de la aprobación definitiva de las listas y prácticamente está confirmado que se revisarán las listas de Alcalá de Henares, Torrejón y Móstoles para in-

cluir a miembros del sector crítico. En cuanto a la preparación de la campaña, el responsable de política municipal, Luis Fajardo, manifestó a CISNEROS que ya está todo listo y se espera que se abra el plazo. Está previsto que a lo largo de la campaña se realicen pocos actos multitudinarios, y por el contrario se hará una intensa labor en todos los barrios, distritos y pueblos de la región. Un último tema que parece



preocupar a los diputados socialistas es la inclusión en las listas para las próximas elecciones de varios de ellos, con lo que tendrían que dejar las funciones que desarrollan en el Parlamento.

En el caso concreto de Madrid, los dos diputados que, de momento, están fijos en las listas que se votarán el próximo día 8 de mayo son Joaquín Leguina y Juan Barranco.

No obstante, habrá que esperar hasta el 9 de abril, fecha de la presentación pública de las listas, para hacer la composición exacta de las mismas en los 150 municipios de la región donde piensa presentarse el PSOE.

Respecto al PCE, intentará cubrir el mismo número de municipios que en 1979, es decir, 77, bien presentando listas propias o bien en coalición con independientes. En cuanto a las listas, ya se presentaron la semana pasada en algunos

pueblos y el día 25 lo hicieron a la prensa. También el PCE ha sido de los primeros a la hora de comenzar la precampaña electoral, con unas declaraciones de su candidato a la Alcaldía madrileña, Adolfo Pastor, en las que criticó a todos sus oponentes en la carrera electoral.

En el mismo tono de crítica se presentó en público hace unos días el líder y candidato a la Alcaldía madrileña por el Partido Demócrata Popular, Antonio Garrigues, que con la esperanza de recoger los votos perdidos y de «echarle un pulso» a la bipolarización, manifestó que su partido tenía su espacio político concreto y que en breve contaría con un programa definido y unas listas terminadas. Indudablemente, ya se puede decir, sin ninguna duda, que ha comenzado la carrera electoral.

Fernando GARCIA

“ La Villa de Madrid, por su condición de capital del Estado y sede de las instituciones generales, tendrá un régimen especial, regulado por ley votada en Cortes. Dicha ley determinará las relaciones entre las instituciones estatales, autonómicas y municipales, en el ejercicio de sus respectivas competencias. (Estatuto de Autonomía de Madrid. Artículo sexto.) ”



Gerardo Iglesias, secretario general del PCE, presentó oficialmente las candidaturas al Ayuntamiento y al Parlamento Regional

Para las elecciones al Ayuntamiento de Madrid y al Parlamento regional

EL PCE PRESENTO SUS CANDIDATURAS

A la hora del cierre de las páginas de CISNEROS, las listas de candidatos a las elecciones municipales y autonómicas de Madrid, de la totalidad de los partidos, no estaban aún confeccionadas. Sólo el Partido Comunista de España tenía sus listas ultimadas. De los cincuenta y nueve candidatos presentados al Ayuntamiento de Madrid, los diez primeros son: Adolfo Pastor, actual concejal responsable del área de Urbanismo del Ayuntamiento; Francisco Herrera, concejal de Circulación y Transportes y coordinador del grupo de circulación de la Federación Española de Municipios; José García Ogalla, administrativo; Mario Nolla, miembro de los servicios técnicos de Urbanismo de la Diputación de Madrid; Narciso Torrente, cirujano cardiovascular; Bautista Fajlos, presidente de la Junta Municipal de Fuencarral; Julio Setién, concejal responsable de Educación del Ayuntamiento de Madrid; María Carma Badal, vocal de la Junta de Moral-

delegado de Sanidad, y Francisco Hortet, metalúrgico.

Por otro lado los candidatos al Parlamento regional son Lorenzo Hernández, actual vicepresidente de la Diputación de Madrid; Manuel Rico, secretario de Política Institucional del Comité Regional de Madrid; Emilio Ramón, diputado provincial, encargado del área de Servicios Sociales; Manuel Corvo, secretario de Prensa; Carmen Roney, responsable de la Comisión de la Mujer del C. C.; José Luis Casas, asesor jurídico del Gabinete Técnico Municipal de C. Regional; Antonio Gutiérrez Araujo, diputado provincial; Sergio García, psiquiatra del Hospital Provincial; Juan Francisco Moreno, mecánico, y Miguel Ángel González, técnico de la Diputación de Madrid.

El Partido Centro Democrático Social, que preside Adolfo Suárez, presentó la pasada semana los candidatos número uno a la alcaldía y al Parlamento regional, siendo éstos Rosa María Posada, ex secretaria de Estado para la Informa-

Hasta el momento, los restantes partidos no han dado a conocer oficialmente la totalidad de sus candidatos

ción, y Carlos Revilla, ex presidente de la Diputación de Madrid, por el grupo socialista. El programa para las elecciones locales está finalizado y el autonómico en estudio.

Por otra parte el Partido Liberal sólo tenía definido su número uno a la alcaldía: Antonio Garrigues.

Alianza Popular-Partido Demócrata Popular sólo tenía preparada su lista al Ayuntamiento, lista que encabezará Jorge Verstrynge (AP), seguido de José María Álvarez del Manzano (PDP), Enrique Viloria (AP) y Esperanza Aguirre Gil de Biezma (UL), siendo ésta la primera mujer de la lista perteneciente a la Unión Liberal. De la totalidad de 32 candidatos, siete pertenecen al PDP, tres a UL y los demás a Alianza Popular.

Por último, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ha ultimado su programa, tanto para el Ayuntamiento como para la autonomía, y si bien las listas no son definitivas, se sabe que los primeros puestos no variarían. Así, al Ayuntamiento se presenta Enrique Tierno Galván, actual alcalde de Madrid; seguido de Juan Barranco, secretario de Política Municipal. Y a la autonomía, Joaquín Leguina, secretario general de la Federación Socialista Madrileña (FSM); seguido de César Cimadevilla, actual presidente de la Diputación, y María Gómez de Mendoza, diputada provincial, encargada del área de Sanidad.



Adolfo Pastor y Lorenzo Hernández, candidatos número uno al Ayuntamiento y a la autonomía de Madrid



La Asociación de Amigos del Retiro ha sido la promotora de las jornadas organizadas por la Junta municipal del Retiro

Han estado dirigidas fundamentalmente a los escolares de la zona

PRIMERAS JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE DEL RETIRO

Coincidiendo con la llegada de la primavera se han venido celebrando, entre el 18 y el 23 de marzo, las primeras jornadas de medio ambiente, organizadas por la Junta municipal del distrito de Retiro. Durante los seis días que ha durado las jornadas se han tratado temas como la conservación del parque del Retiro y la necesidad de desarrollar una campaña educativa para conseguirlo.

La Asociación de Amigos del Retiro ha sido la promotora de la celebración de los actos y ha cedido la cabaña que posee en el interior del parque para una exposición de carteles sobre temas ecológicos. La inauguración se celebró con un coloquio en el Jardín Botánico sobre el tema «Del medio ambiente en Madrid», al que asistieron representantes del Ayuntamiento y grupos ecologistas. El pasado domingo, por la tarde, y en el mismo lugar que el día de la inauguración, se abordó una mesa redonda sobre la defensa de los espacios verdes y la función de los jardines botánicos modernos.

Las jornadas, en las que han participado científicos españoles expertos en conservación del medio ambiente, energía nuclear y grupos ecologistas,



han estado dirigidas fundamentalmente a los escolares de la zona para que aprendan a proteger la naturaleza y, al tiempo, enseñarles cómo se desarrolla la vida de las distintas especies que tienen como hábitat el parque del Retiro. Con este motivo se celebraron distintos actos en el interior de los colegios del barrio, entre ellos un debate sobre la energía nuclear y los vertidos nucleares, una mesa redonda en torno a la pregunta ¿por qué proteger

Participaron técnicos del Ayuntamiento madrileño, grupos ecologistas y científicos españoles expertos en conservación del medio ambiente

la naturaleza? y una charla sobre el tema «Las energías renovables».

Durante todos los días que han durado las jornadas se han proyectado películas sobre temas ecológicos en distintos colegios del barrio, facilitadas por la Embajada de Canadá. La clausura tuvo lugar el pasado miércoles en los Jardines de Cecilio Rodríguez, del parque del Retiro, con la entrega de premios a los ganadores del concurso de carteles y una conferencia del director general del Jardín Botánico, Diego Calonge, sobre el tema «Hongos y avifauna del parque del Retiro».

San Blas, Vallecas, Arganzuela y Moratalaz, los distritos donde se registra mayor consumo

LA RUTA DE LA DROGA

Hachís, tranquilizantes y cocaína, las sustancias «de moda»

El hachís y los barbitúricos parecen ser, según indica el Centro Asistencial de Drogas de la Cruz Roja de Madrid, las drogas con las que se inicia la población madrileña. Los barbitúricos es una droga más utilizada por la población femenina, ya que está presente en algunos analgésicos y adelgazantes utilizados por mujeres.

Los consumidores de drogas legales que pasaron por el ambulatorio piloto de Cruz Roja suponen un 16 por 100 de la población total de consumidores de drogas en general. El consumo de psicofármacos contiene en gran medida esta legalidad, con todas las implicaciones que esto conlleva.

El comienzo con barbitúricos y anfetaminas, sobre todo a cargo de las mujeres, se debería al usar —para la dismenorrea— algunos populares analgésicos que contienen barbitúricos y también de preparados adelgazantes. Dada la tardanza con que el adicto de drogas legales busca asistencia, indica el centro, la detección precoz es aquí más importante, si cabe, que con las demás. Según un estudio elaborado por Cáritas Española a nivel nacional, 100.000 personas tienen dependencia de las anfetaminas, 160.000 de los barbitúricos, 600.000 de los tranquilizantes y 1,2 millones de los analgésicos. Los tranquilizantes son utilizados más por las mujeres, sobre todo amas de casa, que por los hombres.

En Madrid existen hoy dos centros de prevención y asistencia para drogas de Cruz Roja, así como los servicios que para los mismos fines se dan a través de distintos centros hospitalarios. El sistema sanitario que se establece en Cruz Roja es de carácter gratuito, con una rigurosa discreción sobre personas y casos y la de ir con una libre voluntad para la desintoxicación y posterior rehabilitación, con la única exigencia de cumplir el tratamiento y los calendarios impuestos para las posteriores visitas médicas.

El 35 por 100 de los casos que pasan por estos centros madrileños, el primer contacto con la droga —el cannabis es el más frecuente— le tuvieron hacia los catorce años, destacando de forma más significativa los varones (70,37 por 100). Parece ser que últimamente los escolares encuentran en los inhalantes —pegamentos, colas— un descubrimiento de borrachera que puede ser una posible apertura para iniciarse en la droga. Los barbitúricos es la segunda droga de inicio, siendo casi tres veces mayor en mujeres que en hombres (7,40 por 100, frente al 20,58 por 100).

El consumo de droga en Madrid, en general, se da en su mayor parte en los distritos de San Blas, Vallecas, Arganzuela y Moratalaz, destacándose el barrio de Salamanca, con una alta incidencia de drogas legales. El hachís, los tranquilizantes y un ligero aumento en la cocaína parecen ser las drogas que más se consumen en Madrid y provincia.

Cerca de tres millones de españoles tienen dependencia al alcohol y unos trece la tienen al tabaco, y sólo unos 750.000 son adictos a las drogas ilegales. La adicción al hachís, según el citado estudio de Cáritas, alcanza a 500.000 personas (1,8 por 100), el LSD es consumido por 80.000 (0,3 por 100) y las drogas más duras: heroína y cocaína, por unos 80.000 y 60.000 personas respectivamente (0,3 por 100 y 0,2 por 100).

Entresacando una breve muestra del centro de Cruz Roja de Madrid, a través de los perfiles de consumidores de drogas legales, parece indicar que los intentos de suicidio de las mujeres duplican a los hombres, y la marginación del hombre triplica a la de la mujer. Existe un ligero predominio de trastornos mentales de las mujeres sobre los hombres y se destaca que casi el total de la muestra vive en familia.

Felicidad SAN JOSE

TIPO DE TOXICO DEL PRIMER CONTACTO

	Hombres	Mujeres
Cannabis	70,37 %	41,17 %
Barbitúricos	7,40 %	20,58 %
Anfetaminas	5,55 %	14,17 %
Politoxicomanía	9,25 %	11,76 %
Opiáceos legales	1,85 %	5,88 %
Inhalantes	1,85 %	2,94 %

Estos datos han sido proporcionados por el Centro Asistencial de Drogas de la Cruz Roja Española (Asamblea Provincial de Madrid) —ambulatorio piloto—.

TRIBUNA ABIERTA

Don Gregorio Castaño, diputado provincial independiente, nos remite la siguiente nota para su publicación:

LOS INDEPENDIENTES SE RATIFICAN EN SU INDEPENDENCIA

Quiero salir al paso de las diversas versiones que cuidadosa y estratégicamente se están dando respecto a los independientes por algunos peones y subditos que actúan programados por sus «señoritos», es decir, son la voz de su amo.

A los independientes que vamos unidos a las próximas elecciones en la región madrileña no nos promociona ningún EX, no tenemos ex varones, ex ministros, etc. En una palabra, no tenemos señorito.

Somos ciudadanos que nos autoorganizamos para trabajar por y para los pueblos de esta provincia maltratada, personas que hemos colaborado codo con codo en los últimos cuatro años en las corporaciones que hemos estado, representando a los electores que depositaron su confianza en nosotros; se incorporan igualmente personas individuales y colectivos que hasta ahora no habían participado. En unos casos se pretende

acabar y ampliar los proyectos e ideas que se han ido realizando en estos últimos cuatro años, y en otros comenzar con la mente limpia y partiendo de cero, pero en uno u otro caso con el objetivo final de hacer unos pueblos habitables, unos pueblos dignos donde todos, todos los ciudadanos (y no unos pocos) vivan con su ilusión. Los jubilados tengan donde distraerse y no limitarse a estar sentados en una silla al sol, la juventud pueda practicar su

deporte favorito y no precisamente en la plaza del pueblo, que no falte una biblioteca en ningún pueblo por pequeño que sea, promover centros sociales y culturales, etc. Todo está claro que es imprescindible para vivir dignamente.

Pues resulta que en algunos municipios de esta región, a unos kilómetros de la capital de España, existen pueblos, hoy, al final del siglo XX, que les tienen que llevar el agua en camiones-cisterna, otros que tienen un abastecimiento insuficiente y tienen temporadas con restricciones, pueblos sin un solo metro de calle asfaltada, ayuntamientos que se caen

a trozos en los que es un auténtico peligro físico estar, pueblos que tienen como «clínica» un cuarto de cuatro (4) metros cuadrados, muchísimas familias viviendo en cuevas (en varios pueblos). Y así se puede hacer una lista interminable de grandes déficits de los pueblos de nuestra región. Todo esto a pesar del enorme esfuerzo que se ha llevado a cabo en los últimos cuatro años en los que las corporaciones democráticas han hecho lo que hacía muchísimos años no se realizaba.

Gregorio CASTAÑO
Diputado provincial